

**Programa Anual de trabajo 2021 del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Servicios de la Universidad Pedagógica del Estado de
Sinaloa.**

Programa anual de trabajo 2021, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.				
Descripción de las acciones	Trimestres			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Formalizar la integración y el nombramiento de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.	X			
Presentar el programa y presupuesto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	X			
Registrar en Compranet-Sinaloa el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2021.	X			
Elaborar el manual de funcionamiento del comité y aprobarlo, previa opinión de la Secretaría de Transparencia.		X		
Presentar trimestralmente el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realicen y, en su caso, proponer medidas tendientes a mejorar o corregir los procesos de contratación y ejecución.	X	X	X	X
Difundir las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a las áreas responsables de las funciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.		X		

*Programa anual de trabajo 2021, aprobado en la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UPES del día 02 de marzo de 2021, bajo el acuerdo número 3.

Programa anual de trabajo 2021, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	
Descripción de las acciones	Productos
Formalizar la integración y el nombramiento de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.	Acta de sesión firmada por los miembros del comité
Presentar el programa y presupuesto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Programa
Registrar en Compranet-Sinaloa el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondientes al ejercicio fiscal 2021.	Activación de la página y registro de los bienes y servicios que serán contratados durante el año 2021.
Elaborar el manual de funcionamiento del comité y aprobarlo, previa opinión de la Secretaría de Transparencia.	Manual aprobado y acta de la sesión correspondiente.
Presentar trimestralmente el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realicen y, en su caso, proponer medidas tendientes a mejorar o corregir los procesos de contratación y ejecución.	Informe aprobado y acta de la sesión correspondiente.
Difundir las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a las áreas responsables de las funciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.	Difusión de documento aprobado con las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

*Programa anual de trabajo 2021, aprobado en la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UPES del día 02 de marzo de 2021, bajo el acuerdo número 3.